SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **Nº 41856 CD, N° 41863 CD y 42208 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias 107, informe lo siguiente:

a) cantidad y afectación de las unidades que integran el sistema discriminando las de alta y mediana complejidad;

b) relevamiento del estado actual de las unidades, detallando las que se encuentran operativas y las que no están en funcionamiento indicando el procedimiento para la reparación o conservación de las mismas;

c) unidades disponibles que reemplacen a aquellas que, según el informe que surja del inciso anterior, deban ser reparadas o sustituidas; y,

d) detalle de la distribución geográfica, estratégica y coordinada de las ambulancias en los distintos puntos de la Provincia."

Salúdole muy atentamente.